

SECRETARIA GENERAL

Oficio Circular SG/ 0005 / 2018

Ciudad de México, a 10 de enero de 2018

**A todo el Personal de la Procuraduría Agraria
P r e s e n t e s .**

Por medio del presente hago referencia al Oficio Circular 001/2017 de fecha 14 de diciembre del 2017, signado por el C. Oscar Ernie Orozco Perea, Director General Adjunto B de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), mediante el cual informa que en el marco de los procesos electorales ordinarios a celebrarse durante el 2018 en materia federal en todo el territorio nacional y en materia local en las entidades de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas, por lo que la SEDATU publicó en el Diario Oficial de la Federación del 24 de marzo de 2016, el Acuerdo por el que se emiten los criterios y mecanismos de supervisión de recursos en época electoral en la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y sus entidades sectorizadas y agrupadas y a través del cual se aprobó la Estrategia de Protección de Recursos en Época Electoral (EPREE 2018).

En ese sentido se exhorta a las y los servidores públicos de esta Procuraduría Agraria que en los comicios ordinarios señalados en el párrafo arriba citado, se otorgue la atención y plena vigilancia a los principios que rigen el servicio público en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas, así como garantizar que los programas sociales y los recursos financieros, materiales y humanos de esta Entidad sean utilizados exclusivamente para los fines que tienen legalmente establecidos. (Se anexa copia del Oficio Circular 001/2017)

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e
El Encargado de la Secretaria General**


Ing. Roberto Ángel Cruz Garza